



Iniciativa Bicentenario
de Revitalización de las
Humanidades, Artes,
Ciencias Sociales
y Ciencias de la Comunicación

Universidad de Chile

Presentación

- La **Iniciativa Bicentenario para la Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Chile: un proyecto para el país** es pieza estratégica esencial del plan de desarrollo de la institución, orientado por perspectivas de integración, interacción y equilibrio entre las áreas del conocimiento que la constituyen y por el imperativo de liderazgo nacional y de excelencia internacional de las actividades académicas que se cultivan en ellas.

1: Características principales

- Entendemos la Iniciativa Bicentenario como un **convenio de desarrollo**, que entrega financiamiento del Estado para **objetivos y logros específicos** que la universidad compromete y concuerda con el Ministerio de Educación, sobre la base de su Proyecto de Desarrollo Institucional.
- Entendemos que la implementación de este convenio está orientada por los **impactos** que se espera producir. Estos impactos componen una **dinámica de desarrollo con resultados** previsiblemente incrementales a medida que avance el proyecto.
- Asumimos que el convenio de desarrollo, así concebido, debe suponer la existencia de un **financiamiento basal para la universidad del Estado**, que no solo asegure la continuidad de sus tareas y funciones, sino que suministre la adecuada plataforma para su desarrollo general.

1: Características principales

- La Iniciativa Bicentenario es un **proyecto integral**, que abarca todas las dimensiones de la vida universitaria: el desarrollo académico en todos sus aspectos, la gestión académica y administrativa, la infraestructura y el equipamiento, la irradiación e interacción con el medio social y la vinculación con el sistema de universidades estatales.
- La Iniciativa Bicentenario es un proyecto de **integración de campus**, lo que se expresa en la generación de programas académicos innovadores de carácter transversal, por una parte, y en la necesidad institucional de acordar una normativa y una política de campus sobre la base de los lineamientos del Estatuto Universitario y del Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

1: Características principales

- La magnitud y complejidad del proyecto implica un sistema y metodología de trabajo altamente coordinado, con una precisa asignación de responsabilidades en cada uno de los niveles de ejecución, a fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos. Este es un desafío fundamental, que se aborda en el proyecto mediante una articulación de **sub-convenios** que deben establecerse entre las unidades implicadas y la Dirección y Comité Ejecutivos, con la sanción del Consejo Directivo del proyecto.
- Aspecto esencial de esta metodología es el **carácter participativo**: la Iniciativa Bicentenario es un proyecto que se ha construido con la comunidad triestamental y mantendrá este carácter a lo largo de toda su implementación. Entendemos que esto le confiere al proyecto, que necesariamente supone un cambio profundo de cultura, el sentido de **ciudadanía universitaria**.

2:

Financiamiento

Fuente	Etapa I 5 años	Etapa II 5 años	Total
Ministerio de Educación	25.000.000		25.000.000
Contraparte Universidad de Chile	2.167.000		2.167.000
Actividades Complementarias Universidad de Chile	10.442.000	2.750.000	13.192.000
Total	37.610.000	2.750.000	40.360.000

Las cifras son las originalmente establecidas en el proyecto. En el caso del aporte del Ministerio de Educación se subentiende la reajustabilidad de los aportes anuales. En el caso de la Universidad de Chile, el monto de aporte relacionado a las construcciones del Campus está incrementándose, debido a nuevas inversiones en infraestructura de la Facultad de Ciencias y a proyectos de esta y de la Facultad de Artes.

3: **Objetivo General**

- Desarrollar, actualizar e integrar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Chile, conforme a estándares de excelencia y competitividad internacional, en función de las necesidades del país, a través del fortalecimiento y renovación de los recursos humanos, la modernización de la gestión académica y administrativa y la configuración de un campus multidisciplinario modelo.

3 - **Objetivos Específicos:**

OE 1 Desarrollo académico

1. Fortalecer y renovar las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Comunicación, asegurando la excelencia, diversidad y sustentabilidad del cuerpo académico y de los programas de estudio en los ámbitos de la docencia de pre y postgrado, la investigación y la creación artística en las unidades del Campus JGM en que tienen asiento, así como en sus demás dependencias académicas.

VINCULACIÓN PDI

OE 2. Ser reconocida como la universidad que dispone del cuerpo académico que, con vocación y compromiso, tiene el mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.

OE 3. Ser reconocida como la universidad que convoca y forma los mejores y más brillantes talentos jóvenes en todas las áreas que ella cultiva.

OE 4. Ser reconocida como la universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado (especialmente doctorados) al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.

3:

Objetivos específicos:

OE 1 Desarrollo académico

FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL CUERPO ACADÉMICO

- 1.1 Fortalecimiento del personal académico
- 1.2. Renovación del personal académico
- 1.3. Gestión de la productividad académica

FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

- 1.4. Aseguramiento de la calidad del pregrado
- 1.5. Fortalecimiento de los programas de postgrado y postítulo

3: **Objetivos Específicos:** **OE 2 Gestión**

2. Modernizar la gestión académica y administrativa, a través del establecimiento de un sistema integrado de gestión de áreas y actividades académicas y un sistema de administración de campus.

VINCULACIÓN PDI

OE 1. Ser efectivamente una institución integrada y transversal.

OE 6. Ser una institución provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica para asegurar su autonomía académica en el ejercicio y gestión de todas sus actividades.

3:

Objetivos específicos:

OE 2 Gestión

GESTIÓN ACADÉMICA

- 2.1. Desarrollo de la integración académica
- 2.2. Propuesta de estructura y políticas de desarrollo

GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

- 2.3. Implementación de sistemas de administración y flujo de información académica
- 2.4. Fortalecimiento del personal de colaboración
- 2.5. Integración de la gestión administrativa del campus
- 2.6. Sustentabilidad

3: **Objetivos Específicos:** **OE 3 Infraestructura**

3. Configurar, sobre la base de una infraestructura integrada, un modelo de campus multi e interdisciplinario complejo que favorezca la articulación de las disciplinas y programas y las condiciones de trabajo y calidad de vida de su comunidad.

VINCULACIÓN PDI

OE 1. Ser efectivamente una institución integrada y transversal.

3:

Objetivos específicos:

OE 3 Infraestructura

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
INTEGRADO DE CAMPUS

- 3.1. **Generación de estructura compartida de espacios académicos, servicios y esparcimiento de la comunidad**

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
INTEGRADO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS

- 3.2. **Habilitación de espacios físicos con el equipamiento respectivo que permitan sustentar el proyecto de excelencia académica de las unidades**

3: **Objetivos Específicos:** **OE 4 Irrradiación**

4. Contribuir a las necesidades de desarrollo del país a través de la integración y proyección de actividades permanentes de carácter transversal (entre ellas, particularmente, las relativas al ámbito de la educación), en programas de postgrado, investigación, creación y extensión, asegurando una vinculación preferente con el sistema de universidades públicas del país.

VINCULACIÓN PDI

OE 5. Ser reconocida como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo.

3: **Objetivos específicos:** **OE 4 Irradiación**

INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN
DE ACTIVIDADES AL MEDIO SOCIAL

4.1. Definición de políticas de extensión, comunicación y vinculación

INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES AL
SISTEMA UNIVERSITARIO PÚBLICO

4.2. Irradiación al sistema universitario público

4.3. Aportar a la formulación de políticas públicas en los ámbitos de la cultura, las artes, la educación y las comunicaciones

4:

Financiamiento por Objetivos

Resumen General (cifras en \$ millones)			
Objetivo Específico	Etapa I	Etapa II	Total
OE 1: Desarrollo académico	5.066	25	5.091
OE 2: Gestión	5.355	368	6.023
OE 3: Infraestructura	26.415	1.732	28.147
OE 4: Irradiación	774	325	1.099
Total	37.610	2.750	40.360

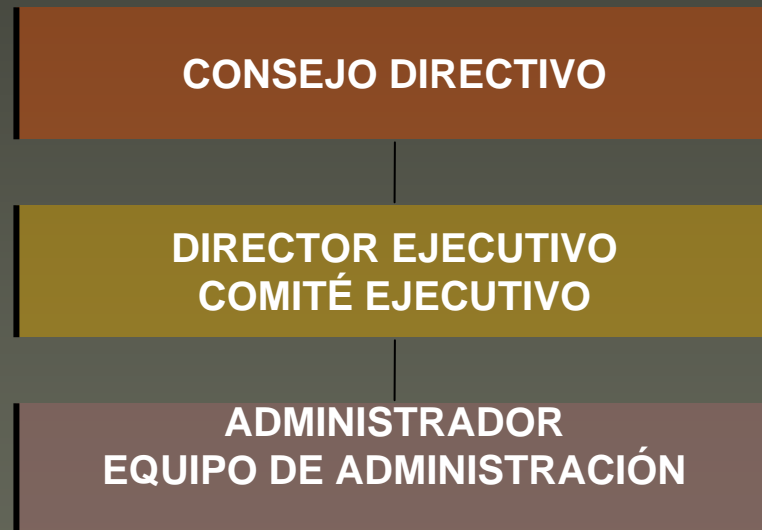
4: **Financiamiento** Año 1

(2011)

- En **diciembre** se negoció la **Lista de Bienes y Servicios** correspondiente al **Año 1** con la siguiente distribución:

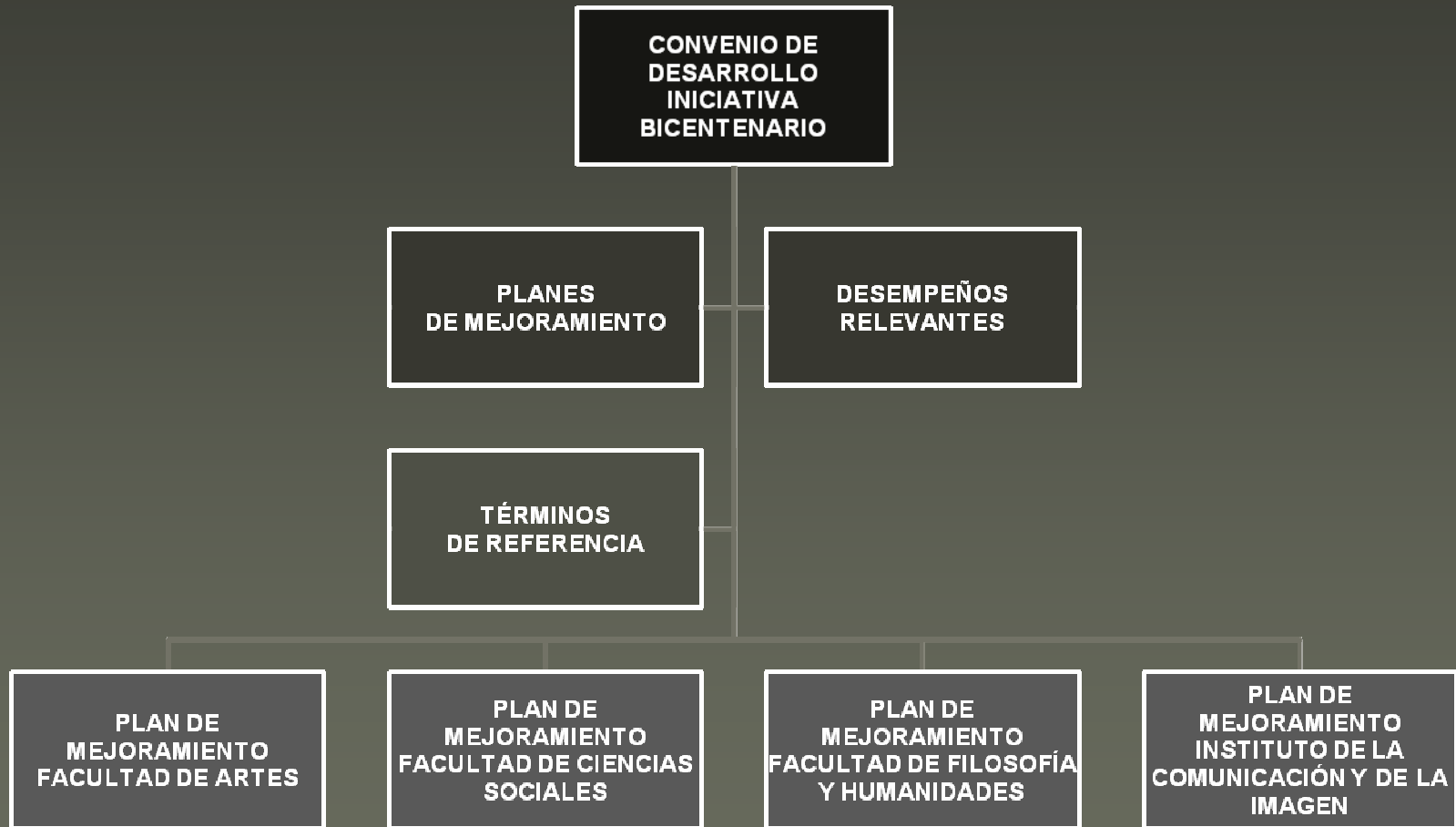
Objetivo	Ámbito	Presupuesto
OE 1	Desarrollo Académico	MM\$ 458,2
OE 2	Gestión	MM\$ 697,8
OE 3	Infraestructura	MM\$ 4.097,0
OE 4	Irradiación	MM\$ 57,0
Total		MM\$ 5.310,0

5: Estructura de Gestión del Convenio



6:

Plan de Trabajo Estructura del Convenio



6: Planes de Mejoramiento

Metodología

Estandarización	Provisión de Términos de Referencia y Formularios para la elaboración de los PMI
Interacción	Canales de interlocución y negociación entre las unidades y la Dirección y el Comité Ejecutivo en el proceso de formulación de los PMI
Participación	Constitución de Comisiones Centrales Triestamentales en las unidades, encargadas de la formulación de los PMI Presentación de los PMI a las respectivas comunidades
Flexibilización	Incorporación de propuestas e iniciativas contempladas en los PMI y no incluidas en el proyecto original.

7: **Plan de Trabajo**

Desempeños Relevantes e Indicadores

- El Proyecto considera 38 Desempeños Relevantes, organizados en 7 Líneas de Acción Estratégica:
 1. Fortalecimiento y aseguramiento de la calidad del cuerpo académico
 2. Fortalecimiento y potenciación de las disciplinas
 3. Fortalecimiento de la calidad y pertinencia del pregrado
 4. Fortalecimiento de la calidad del Postgrado
 5. Instalación de campus modelo en infraestructura y gestión académico – administrativa
 6. Fortalecimiento de la interacción con universidades estatales en las áreas concernidas
 7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio público y social
- Cada desempeño cuenta con sus respectivos indicadores, fórmula y metodología de cálculo, acciones críticas, líneas de base y estándares deseados.

8:

Infraestructura



Plan Maestro

8:

Infraestructura



Aularios

Universidad de Chile • Iniciativa Bicentenario

8:

Infraestructura



Plataforma Cultural

9: **P**erspectiva de impacto

- Renovación de los **claustrros académicos** y reforzamiento de las **masas críticas disciplinarias** de acuerdo a criterios de calidad y pertinencia.
- Incremento de la **productividad científica y artística** acreditada.
- Contribución al desarrollo de un **proyecto educativo de las áreas** a través de la plena implementación de los procesos de reforma curricular.
- Incremento de la **matrícula de pre y postgrado** de acuerdo a estándares de calidad y equidad.
- Incremento de la **internacionalización de programas y actividades**.

9: **P**erspectiva de impacto

- Mejoramiento e integración de la **infraestructura, equipamiento y conectividad** del Campus Juan Gómez Millas.
- Modernización de la **gestión administrativa** de las áreas y del Campus.
- Mejoramiento de los estándares del **personal de colaboración**.
- Integración y coordinación de los **servicios a la comunidad**.

9: **P**erspectiva de impacto

- Implementación de **programas de intercambio académico y estudiantil de pre y postgrado** entre unidades del Campus Juan Gómez Millas con sus equivalentes en el sistema universitario público metropolitano y de regiones.
- Implementación de **postgrados en red** que permitan capitalizar los recursos académicos de excelencia del sistema, así como de oportunidades especiales (de disponibilidad de profesores, de periodos, de horarios, de recursos bibliográficos y documentales, etc.) para el perfeccionamiento de los académicos de las universidades del sistema público.
- Implementación de **programas multi e interdisciplinarios y grupos de investigación**, entre académicos del CJGM y académicos pertenecientes a esas otras instituciones.

9: **P**erspectiva de impacto

- Implementación de **programas en ciencias de la educación**, para profesores de enseñanza media y básica, y para el mejoramiento de la docencia universitaria y de la investigación en los temas respectivos.
- Articulación de **equipos de especialistas del CJGM** para colaborar con las instituciones del Estado en la **formulación de políticas públicas**, contemplando la colaboración con otras universidades del sistema.
- Implementación de **programas conjuntos de extensión** entendidos, por una parte, como construcción de ciudadanía a través de la interacción con el medio social, y, por otra, como colaboración inter-universitaria en eventos académicos de alcance público.